



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2025

Sindicato de Profesores e Investigadores de la
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

“Unidad y Progreso Académico”

UT

Unidad de
Transparencia

Expediente número: SPIUJAT/UT/EXP/007/2024

Folio número: 272671900000724

Acuerdo de Respuesta.

CUENTA: Con el oficio **SPIUJAT/0862/2024**, signado por el M.T.E. Gregorio Cano Molina, Secretario Tesorero del Sindicato de Profesores e Investigadores de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, de fecha 19 de Junio del 2024, mediante el cual proporciona respuesta a la solicitud de acceso a la información con número de folio citado al rubro superior derecho. -----Conste. ---

SINDICATO DE PROFESORES E INVESTIGADORES DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO. UNIDAD DE TRANSPARENCIA. - VILLAHERMOSA, TABASCO, A DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. -----

Vista la cuenta que antecede, se acuerda: -----

PRIMERO. Con fundamento en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 49, 50 fracciones III, VI, VIII y XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, téngase por presentada la solicitud de acceso a la información pública, realizada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 28 de Mayo del 2024, a las 23:55 horas mediante la cual solicitó: **“A cuánto asciende el monto gastado en el evento de celebración del día del maestro el pasado jueves 23 de mayo, y cantidad de profesores q asistieron al mismo.” (sic)**, constante de 1 foja; por lo que se ordena iniciar el procedimiento de acceso a la información, fórmese y radíquese el expediente número **SPIUJAT/UT/EXP/007/2024**; por lo que se ordena agregar a los autos la referida documental, para que surta sus efectos legales correspondientes. -----
----- Conste -----

SEGUNDO. Con fundamento en los artículos 4, 6, 49, 50 fracciones III y IV y el 138 en relación con el 133, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se acuerda hacer entrega del oficio signado por el M.T.E. Gregorio Cano Molina, Secretario Tesorero del Sindicato de Profesores e Investigadores de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, constante de 1 foja, en el cual informa lo siguiente:

*“Al respecto me permito manifestarle lo siguiente, el monto ejercido de recursos públicos en el evento de celebración del día del maestro el pasado jueves 23 de mayo fue de **\$1'550,000.00**, mismo que se realizó para un total de **2217** agremiados del SPIUJAT.*

Con la presente determinación se satisface el derecho de acceso a la información.” (sic).

TERCERO. En caso de no estar conforme con el presente acuerdo, hágasele saber al solicitante que dispone de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la notificación de este proveído, para interponer por sí mismo o a través de su representante legal, recurso de revisión ante



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2025

**Sindicato de Profesores e Investigadores de la
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco**

“Unidad y Progreso Académico”

UT

Unidad de
Transparencia

el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública o ante esta Unidad de Transparencia, debiendo acreditar los requisitos previstos en el numeral 150 de la Ley en la materia.

NOTIFÍQUESE. A través de la Plataforma Nacional de Transparencia, medio elegido por el interesado; hágase del conocimiento el cumplimiento de este acuerdo al Titular del Sujeto Obligado y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido. - -Cúmplase. -

Así lo acuerda, manda y firma la M.C.E. María Esther Pavón Jiménez, Titular de la Unidad de Transparencia del Sindicato de Profesores e Investigadores de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco quien legalmente actúa y da fe.- - - - -



Notifíquese y cúmplase. - - - - - Conste. - - - - -

Esta hoja de firmas corresponde al Acuerdo de Respuesta del 19 de Junio de 2024, dictado en el expediente relativo a la solicitud de información identificada con número de folio **272671900000724**.

Elaboro: M.D.L. DLAG*



COMITÉ EJECUTIVO
2022-2025

**Sindicato de Profesores e Investigadores de la
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco**

“Unidad y Progreso Académico”

OFICIO: SPIUJAT/0862/2024.

Número de Expediente: SPIUJAT/UT/EXP/007/2024.

Número de Folio: 272671900000724.

Villahermosa, Tabasco a 19 de Junio de 2024.

M.C.E. María Esther Pavón Jiménez.
Titular de la Unidad de Transparencia
del Sindicato de Profesores e Investigadores de la
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
P R E S E N T E.

En respuesta al oficio SPIUJAT/UT/007/2024, relacionado con la solicitud de acceso a la información, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia que contiene los siguientes datos:

Folio y No. de Exp.	Fecha y Hora	Solicitud.
272671900000724 Exp:007/2024	28/05/2024 23:55 horas.	<i>“A cuánto asciende el monto gastado en el evento de celebración del día del maestro el pasado jueves 23 de mayo, y cantidad de profesores q asistieron al mismo.” (sic)</i>

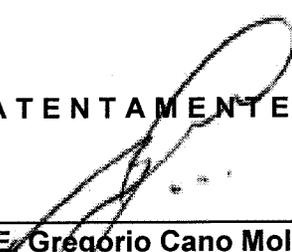
Al respecto me permito manifestarle lo siguiente, el monto ejercido de recursos públicos en el evento de celebración del día del maestro el pasado jueves 23 de mayo fue de **\$1'550,000.00**, mismo que se realizó para un total de **2217** agremiados del SPIUJAT.

Con la presente determinación se satisface el derecho de acceso a la información.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

SPIUJAT
RECIBIDO
19 JUN 2024
13:30 LU
Unidad de Transparencia

ATENTAMENTE


M.T.E. Gregorio Cano Molina.
Secretario Tesorero del Sindicato
de Profesores e Investigadores de la
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



C.c.p. Archivo.
M.D.L. *DLAG*

Plutarco Elías Calles No 503,
Col. Jesús García, Villahermosa, Tabasco.
Tels: 99 33 15 86 65 y 99 33 52 17 12

 spijuat.mx
 [SPIUJAT](#)

 [SPIUJAT2](#)
 [SPIUJAT](#)